CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 ABR 2021
Recibido 8:38 H
Exp. N° 42936 C.D

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los ministerios que correspondan, de cuenta de la situación de la guardia rural "Los Pumas" Distrito de Huanqueros, por la falta de presencia de la misma ante reiteradas denuncias de delitos en la región que esta tiene injerencia.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial Bastia, Fabián.	Diputado Provincial Pullaro, Maximiliano.	Diputado Provincial Di Stefano, Silvana.
Diputado Provincial Basile, Sergio.	Diputada Provincial Orciani, Georgina.	Diputado Provincial Candido, Juan Cruz.
Diputada Provincial Senn Jimena.	Diputado provincial Espindola, Marlen.	Diputada Provincial Ciancio, Silvia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de comunicación se basa en la necesidad urgente de saber cuál es la situación actual de la guardia rural "los pumas" Distrito Huanqueros en relación a recursos humanos, vehículos, equipos de comunicación, función y directivas de la máxima autoridad local y provincial que fundamenten las causas por las cuales, la misma fuerza publica no se hace presente en casi ninguna de las oportunidades para la investigación de diversos delitos denunciados, ni realizan patrullajes ni

tareas de investigación con fines de prevención de delitos en la región donde esta tiene injerencia.

Desde hace tiempo que el tema de la seguridad rural esta en nuestra agenda, pareciera no ser así del gobierno provincial. El año pasado, presenté el proyecto de comunicación N°41843, solicitando al ejecutivo que se optimicen los controles policiales y que se desarrollen acciones complementarias a las que existen en áreas rurales con el fin de evitar delitos como los destrozos de silobolsas y faenamiento clandestino en el campo santafesino.

En la actualidad la situación no se ha revertido, por el contrario, se encuentra peor. Existen reiteradas denuncias de productores por delitos de índole rural (faenamiento clandestino, abigeato, robo de elementos de trabajo entre otros) a esta situación preocupante, se le suma la ausencia de la fuerza pública guardia rural los pumas.

La ausencia de dicha fuerza policial se puede constatar por toda la población de la región. Lo que indica que no se estaría realizando ninguna tarea de prevención del delito, pero lo más preocupante es que no se hacen presente en los lugares donde ocurren los delitos para realizar las funciones de investigación que corresponden.

Es importante destacar que la policía de la Unidad Regional XIII, es quien en la mayoría de las oportunidades se hace presente para cumplir esas funciones.

Existe un aumento de casos en el territorio nacional y provincial de delitos que tienen de victimas a productores rurales ocasionando grandes pérdidas. En nuestra provincia en particular, se multiplicaron hechos violentos, vandálicos, robos y entraderas los últimos años.

Si este tipo de delitos no se controlan, afectan a los insumos, a la materia prima y a la producción de alimentos de los pequeños y medianos productores. Pueden deteriorar las economías regionales y provinciales.

Es sumamente importante conocer los motivos por los cuales la policía de la guardia rural Los Pumas distrito de Huanqueros se

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina

encuentran imposibilitados de realizar tareas preventivas de delito y de presencia e investigación en los mismos, cuando las personas realizan las denuncias, toda la información recabada es por reuniones con los productores y Sociedades Rurales de la zona de influencia.

Esperamos que con el cambio de gestión a Nivel Provincial en el Ministerio de Seguridad se tenga una mirada inclusiva de esta problemática que azota el norte provincial, y no como era antes que no se tenía en cuenta los reclamos que oportunamente realizáramos.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

Diputado Provincial Bastia, Fabián.	Diputado Provincial Pullaro, Maximiliano.	Diputado Provincial Di Stefano, Silvana.
Diputado Provincial Basile, Sergio.	Diputada Provincial Orciani, Georgina.	Diputado Provincial Candido, Juan Cruz.
Diputada Provincial Senn Jimena.	Diputado provincial Espindola, Marlen.	Diputada Provincial Ciancio, Silvia.